



MUNICIPIO

Un Gobierno de Cercanías



1er Nivel de Gobierno



2do Nivel de Gobierno



MUNICIPIO
3er Nivel de Gobierno

MONTEVIDEO - URUGUAY
AGOSTO - SETIEMBRE 2012

05 DISTRIBUCIÓN
GRATUITA



AÑOS

DEL TERCER NIVEL DE GOBIERNO

4-5 Gobierno de Cercanías
Nos visitó el segundo nivel de gobierno.

8-9 Dos años de Municipios
Compartimos algunos hechos relevantes.

6 Planta Captura de Biogás
Una alegría compartida por todos.

12 Patrimonio
Preparativos locales para su festejo.

5 sumario



Página 3 | Editorial

Escrita por nuestro Gobierno Municipal



Página 4-5 | Cercanías

Nos visitó el Segundo Nivel de Gobierno.



Página 6 | Planta Captura de Bogás
Una alegría compartida



Página 7 | Convenio A.N.R.E.

Un espacio diferente para la rehabilitación.



Página 8-9 | Dos años de Municipios

Compartimos algunos hechos relevantes.



Página 10 | Noticias que Iluminan
Mejoras en el alumbrado público.



Página 11 | Programa Realizar 2012.
Iluminate!



Página 12 | Patrimonio

Preparativos locales para su festejo.



Página 13 | Nuevas inversiones para la zona.
Peñarol y su estadio.



Página 14-15 | Noticias Breves
Más información



MUNICIPIO F

Av. 8 de Octubre 4700

Tel: 1950 7009 - 1950 7368 - 1950 7369

HORARIO

Lunes a Viernes | 10 a 17 hs.

ALCALDE

Francisco Daniel Fleitas Caniella

CONCEJALES

Ruben Suárez

Juan José Bologna

Silvana Lima

Jorge Adán Ramos Alvez

CONCEJALES SUPLENTE

Reinaldo Louise (Tato)

Jorge Moreira

Daniel Marrero

Ana Lacuesta

Victor Hugo Lescano

LIMITES

Arroyo Carrasco

Camino Carrasco

Pan de Azúcar

Av. 8 de Octubre

Camino Corrales

Arroyo Toledo

Av. Gral. Flores

Av. José Belloni

Camino Paso del Andalúz

Límite departamental

MAIL

municipiof@imm.gub.uy

ALGUNOS BARRIOS QUE COMPRENDEN ESTE TERRITORIO

Curva de Maroñas, Flor de Maroñas, Jardines del Hipódromo, Ideal, Zabala, Bella Italia, Málaga, Ituzaingó, Industrial, Piedras Blancas, Bola de Nieve, Capra 1 y 2, Manga y Puntas de Manga. Centralidades como Punta de Rieles, Km 16, Km 19, Villa García, Cruz de Carrasco.



MUNICIPIO

WEB

www.municipiof.montevideo.com.uy

CENTRO COMUNAL ZONAL 9

Av. 8 de Octubre 4700

Tel: 1950 7009

Horario: Lunes a Viernes | 10 a 17 hs.

Directora (I): Sandra Estevez

Coordinadora: Ana María Fernández

Y pasaron 2 años ...

FRANCISCO FLEITAS: "HACE DOS AÑOS SE INSTALABA POR PRIMERA VEZ EN MONTEVIDEO Y EN CASI TODO NUESTRO PAÍS LO QUE SE CONOCE COMO TERCER NIVEL DE GOBIERNO. SE CONSIGUIÓ Y DESPUÉS DE MUCHO ANDAR QUE EXISTIERAN GOBIERNOS LEGÍTIMAMENTE ELECTOS, CON UNA GRAN CERCANÍA A LA CIUDADANÍA. EN MONTEVIDEO, LOS 8 MUNICIPIOS CUENTAN CON PRESUPUESTO QUE LES PERMITE UN DESARROLLO DE SUS PLANES. ESTOS PLANES HAN SIDO CONSTRUÍDOS EN GRAN MEDIDA CON EL APOORTE DE MUCHA GENTE. PARA LLEGAR A ESTA ETAPA, HEMOS TRANSITADO POR CABILDOS, ELECCIONES DE INTEGRANTES PARA LOS CONCEJOS VECINALES, ARTICULACIÓN PERMANENTE CON EL GOBIERNO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL, NACIONAL Y MUCHAS INSTITUCIONES TANTO PÚBLICAS, COMO PRIVADAS.

ME PARECE QUE UNA DE LAS COSAS A CONSIDERAR ES COMO CALIFICAMOS ESTA ETAPA. PARA MI, AÚN SIGUE SIENDO DE INSTALACIÓN.

LA MIRADA DEBE SER QUE ESTO ES PARTE DE UN PROCESO MUY RICO, CON LUCES Y ALGUNAS SOMBRAS.

PERO EN DEFINITIVA Y EN LO QUE RESPECTA A LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO F HEMOS ACTUADO CON RESPONSABILIDAD, RECONOCIENDO LAS COSAS QUE NO HEMOS PODIDO REALIZAR, CON HONESTIDAD INTELECTUAL YA SEA DE PARTE DEL OFICIALISMO COMO DESDE LA OPOSICIÓN, INTENTANDO COLOCAR EN LA AGENDA TODOS LOS TEMAS QUE HACEN A LA VIDA DE CADA UNO/A DE LOS QUE HABITAMOS ESTE MUNICIPIO.

POR ÚLTIMO UN GRAN AGRADECIMIENTO A LOS Y LAS FUNCIONARIOS/AS QUE HACEN POSIBLE TODOS LOS DÍAS DAR CUMPLIMIENTO A TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE NOS HACE DESDE LA COMUNIDAD."

JUAN BOLOGNA: "A DOS AÑOS DE INSTALADO EL TERCER NIVEL DE GOBIERNO Y SIN DUDA DESDE LA PERSPECTIVA DE ACERCAMIENTO A LAS PERSONAS, SE CONVIERTE EN EL PRIMER NIVEL YA QUE, CONSTITUIDO EL MISMO, DEMANDÓ UN PROCESO DE 20 AÑOS DE DESCENTRALIZACIÓN. NOS ENCONTRAMOS EN UNA ETAPA DE MUCHO APRENDIZAJE DE IDA Y VUELTA CON TODO LO QUE NOS VINCULA, CONCEJO VECINAL, INSTITUCIONES, ONGS, VECINOS EN GENERAL Y TODO TIPO DE EXPRESIÓN DE PARTICIPACIÓN.

LOGRAR PROFUNDIZAR ESTA MAYOR PARTICIPACIÓN ES NUESTRA META COMO FORMA DE DEMOCRATIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL."

RUBEN SUÁREZ: "DESDE EL PRIMER DÍA, LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO NOS COMPROMETIMOS A OBTENER Y DAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN A TODOS LOS VECINOS, VECINAS E INSTITUCIONES. LOS CABILDOS CON SUS ASAMBLEAS PREVIAS NOS NUTRIERON DE CONTENIDO, CONJUNTAMENTE CON UNA RELACIÓN Y APOYO CONSTANTE DEL CONCEJO VECINAL. EL TENER PERMANENTE CONTACTO CON LA PROBLEMÁTICA DE LA ZONA Y RECORRERLA NOS BRINDA LAS HERRAMIENTAS PARA PODER DESARROLLAR LOS PLANES DE GOBIERNO, EN UN CLIMA DE FRATERNIDAD Y RESPETO ENTRE LAS DOS BANCADAS QUE INTEGRAMOS ESTE MUNICIPIO, FRENTE AMPLIO Y PARTIDO NACIONAL. UN FRATERNAL RECORDATORIO AL COMPAÑERO JUAN COIMBRA, UN HASTA SIEMPRE COMPAÑERO. UN FRATERNAL SALUDO A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS QUE HICIERON POSIBLE QUE LOS REPRESENTEMOS EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y A LAS ORDENES."

SILVANA LIMA: "A PESAR DE QUE EL TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS ES UN DESAFÍO, HEMOS PODIDO ACOPLARNOS Y ORGANIZARNOS.

SI BIEN NUESTRO MUNICIPIO LLEVA ADELANTE OBRAS DE GRAN ENVERGADURA, MI CONTENTAMIENTO PERSONAL SUCEDE CUANDO A TRAVÉS DE PEQUEÑAS OBRAS SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS QUE PARA LOS VECINOS Y VECINAS SON MUY IMPORTANTES. CON MUCHO CAMINO POR RECORRER, CON LA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL QUE SON LOS VECINOS Y VECINAS DE NUESTRO MUNICIPIO, SEGUIMOS ADELANTE EN ESTE DESAFÍO."

JORGE RAMOS: "SOMOS INTEGRANTES DE DOS FUERZAS PARTIDARIAS DIFERENTES SIN EMBARGO, AÚN PENSANDO IDEOLÓGICAMENTE DISTINTO, DESCUBRIMOS QUE TODOS BUSCAMOS UN MISMO OBJETIVO, VELAR POR LA PROBLEMÁTICA DE NUESTRA ZONA Y PARA ELLO HEMOS ENCONTRADO EN EL MUNICIPIO F UN CAMINO COMÚN Y DE CONSENSO. TODO LO POSIBLE ESTÁ HECHO, NUNCA NOS CONFORMAMOS, QUEREMOS MÁS Y NOS VAMOS A EXIGIR CADA DÍA MÁS PORQUE EL MEJOR RESULTADO LO VA A TENER NUESTRA CONCIENCIA DEL DEBER CUMPLIDO."

REINALDO LOUISE: "LA PARTICIPACIÓN ES QUIEN LEGITIMA LA CREACIÓN DEL TERCER NIVEL DE GOBIERNO, CONVIRTIÉNDOLO POR SU CERCANÍA Y PROXIMIDAD A LA POBLACIÓN EN UN PRIMER NIVEL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, A LA PARTICIPACIÓN, AL DIÁLOGO, A LA GESTIÓN DE GOBIERNO. MÁS DE 20 AÑOS TIENE LA DESCENTRALIZACIÓN EN MONTEVIDEO, DEBEMOS COMO GOBIERNO APRENDER DE LOS PROCESOS Y POTENCIAR LOS ACIERTOS PARA ENTRE TODOS Y TODAS LOGRAR TRANSFORMAR LA REALIDAD."

JORGE MOREIRA: "SIENTO UNA SATISFACCIÓN PERSONAL MUY GRANDE AL PERCIBIR QUE LOS CIUDADANOS VAN PERDIENDO EL DESINTERÉS Y DE A POCO LOGRAN PARTICIPAR MÁS EN LAS ACCIONES DE ESTE TERCER NIVEL DE GOBIERNO, SI BIEN LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN SON BAJOS, PREFIERO MEDIR CUALITATIVAMENTE, EN LUGAR DE CUANTITATIVAMENTE, Y ME REFIERO CONCRETAMENTE A LA PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES Y AGENTES SOCIALES QUE TRABAJAN EN LA ZONA."

ANA LACUESTA: "AL CUMPLIRSE DOS AÑOS DE LA DIFÍCIL TAREA QUE NOS FUE ASIGNADA, AGRADEZCO A MIS COMPAÑEROS, A TODO EL EQUIPO LA DEDICACIÓN Y LA VOLUNTAD DE CUMPLIMIENTO EN DICHA MISIÓN. ACÁ ES COMO EN EL HIMNO NACIONAL, PARECE QUE TODOS HUBIÉRAMOS HECHO LA PROMESA DE SABREMOS CUMPLIR CON TODOS NUESTROS QUERIDOS VECINOS.

NO DUDEN QUE EL MUNICIPIO F, SIEMPRE VA A HA ESTAR A LA ORDEN CUMPLIENDO LA MISIÓN QUE SE NOS HA ASIGNADO".▲

La intendenta Ana Olivera junto a autoridades departamentales y municipales se reunió con el Concejo Vecinal de la zona 9.

El pasado 6 de junio, la intendenta Ana Olivera junto a directivos de la Intendencia de Montevideo (I.M) y autoridades municipales, visitó el Concejo Vecinal de la zona 9, con el objetivo de escuchar problemáticas y temas vinculados con nuestra zona.

Por parte de la I.M integraron la mesa, además de la Intendenta, el Secretario General Ricardo Prato, la Directora General del Departamento de Acondicionamiento Urbano Eleonora Bianchi, el Director General del Departamento de Movilidad Gerardo Urse, y el Director de Desarrollo Ambiental Juan Canessa.

Independientemente de la fría jornada, participaron del encuentro un total aproximado de 150 personas de diferentes barrios de la zona y quienes lo presenciamos destacamos la cercanía real de los diferentes niveles de Gobierno y el compromiso asumido por el Concejo Vecinal a la hora de presentar los temas abordados.

Posteriormente a este encuentro, la Intendenta anunció que el presupuesto departamental para 2013 contemplará los planteos y propuestas de los vecinos realizadas en la recorrida por los 18 concejos vecinales. “El 30 de junio hay que presentar el Presupuesto a la Junta Departamental y esta recorrida nos ayuda a pensar más globalmente a la hora de afinar las prioridades”, señaló la intendenta Ana Olivera.

La intendenta destacó que esta recorrida tuvo entre otros objetivos “rendir cuentas a los vecinos de lo que se está haciendo con su dinero”, a la vez que permitió recoger insumos a la hora de definir las prioridades del gobierno departamental para el 2013.

En sus intervenciones procuró “derribar ciertos mitos” en torno a la recaudación municipal, que ubicó en los 550 millones de dólares anuales. “El 30% del presupuesto se destina a gastos de funcionamiento, eso no significa que se gastan en papelería sino, que se refiere al mantenimiento de la ciudad. Las policlínicas, el programa Esquinas de la Cultura, las recorridas de la Filarmónica, las obras de la Comedia Nacional, las políticas de discapacidad, todo eso son gastos de funcionamiento”, aclaró.

La Intendenta informó que en los dos primeros años las prioridades de este gobierno fueron: el apoyo a los gobiernos municipales, el Plan Director de Limpieza y el Plan de Movilidad Urbana. En tanto, en 2013 la prioridad serán los espacios públicos.

Los reclamos, planteos y propuestas de los vecinos si bien giraron mayoritariamente en torno a temas como basura, transporte y vivienda, variaron significativamente de acuerdo a la zona. Es así que en el Concejo Vecinal de la zona 9 las cuestiones planteadas en relación a la vivienda tuvieron que ver con los asentamientos irregulares, además se reclamó la implantación del sistema de contenedores y la falta de saneamiento en algunas zonas. En torno al tema tránsito cabe destacar el trabajo de diagnóstico realizado por el Concejo Vecinal del CCZ 9 y funcionarios del mismo, el cual dejó en evidencia la dificultad de muchas personas de la zona para acceder al transporte colectivo, además se realizaron propuestas concretas en relación a cambios de recorrido de las líneas que pasan por allí.

La recorrida por los concejos se inició en el mes de abril y terminó a mediados de junio. En cada instancia los concejales debieron priorizar tres temas, sobre los que recibieron una respuesta por parte de las autoridades. También se reservó un tiempo para que quienes concurrieran pudieran hacer los planteos que desearan. A estos también se les respondió mayoritariamente en el momento. Si bien hubo temas que quedaron abiertos, las autoridades se comprometieron a realizar una devolución por escrito así como se pusieron a disposición para seguir trabajando conjuntamente con los concejos y comisiones temáticas sobre los temas que consideren oportunos. La Intendenta dijo que la recorrida dejó un saldo sumamente positivo y afirmó que “algunas zonas superaron nuestras expectativas en cuanto a la convocatoria”.

Para seguir fomentando este diálogo directo es que en el mes de diciembre, la Intendenta y su equipo realizarán una recorrida por los municipios, por aquellas zonas que se dejaron afuera en la anterior recorrida que se realizó hacia fines de 2011.

Fuente: Nota publicada en la web Departamental <http://www.montevideo.gub.uy/> ▲



Planta de Captura de Biogás

| Una alegría compartida

El pasado 8 de junio, se llevó adelante la inauguración de la Planta de Captura de Biogás, en relación al tratado final de residuos en pro del Medio Ambiente, transformando la zona del Municipio F, en protagonista de un hecho sin precedentes.

El proyecto de recuperación de gas del relleno sanitario de Montevideo, tendrá un importante efecto ambiental, ya que permitirá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sitio de disposición final. Sin un sistema de captura y quema de gas, estos gases continuarían siendo emitidos a la atmósfera y, por tanto, contribuyendo con los efectos nocivos del cambio climático.

La intendenta Ana Olivera, señaló en la oportunidad que se trata de “un cambio trascendental”, recordando que hasta hace poco tiempo en el espacio verde ubicado junto a la planta habían montañas de basura. “Esta planta muestra el compromiso de este gobierno para tener un lugar de disposición final de residuos digno y que cumple con los requisitos medioambientales”.

Se refirió a la alegría de los vecinos y funcionarios municipales presentes acotando que “esta planta fue soñada desde hace mucho tiempo” y aseguró que la misma tendrá un efecto real sobre la calidad de vida de la gente.

El emprendimiento se suma a los esfuerzos que realiza Uruguay para abordar la mitigación del cambio climático y es una prioridad para la Intendencia de Montevideo, por su relación con la mejora de la limpieza de la ciudad y la gestión de los residuos sólidos.

La quema de gas tendrá otros efectos ambientales positivos, como la mejora de la calidad del aire debido a la reducción de gases traza peligrosos y contaminantes orgánicos persistentes, como dioxinas y furanos. También reducirá el riesgo de que se produzcan incendios y explosiones no controlados en el relleno sanitario.

Por otra parte, se pueden destacar algunos beneficios indirectos que producirá la obra, como lo son: la concientización sobre el cambio climático, demostración de la viabilidad de mejores prácticas para la eliminación de residuos sólidos, mejora de la gestión de la división limpieza y la venta de créditos de carbono que será una fuente de ingresos para la Intendencia. ▲



Un espacio diferente para la rehabilitación.

El pasado 25 de junio el Municipio F firmó un convenio con la Asociación Nacional de Rehabilitación Ecuestre (ANRE), el mismo se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio F, Línea Estratégica: “Promover acciones de inclusión de las personas con discapacidad”. Por medio del convenio se brinda el espacio para llevar adelante la labor de la asociación.

La firma del convenio se realizó en el Museo y Parque Fernando García, espacio en que se desarrollaran las actividades del proyecto de equinoterapia. Los representantes de ANRE, realizaron una presentación de la organización y lo que se proyecta a partir del convenio; además de una demostración de las prácticas de equinoterapia.

ANRE, es una Asociación no Gubernamental, sin fines de lucro. Dentro de sus objetivos pretende promover el desarrollo de la equinoterapia en el país, desde una perspectiva genuina de habilitación y rehabilitación integrales, enmarcada en una atención multidisciplinaria.

Se han priorizado todas aquellas acciones que impliquen la inserción en los niveles local-comunitario del Museo y Parque Fernando García, llevándose el proyecto adelante en sus espacios.

El proyecto se basa en el uso del caballo para fines vinculados a la salud y contribuir a la generación o construcción de espacios dedicados a la rehabilitación para sectores sociales de bajos o nulos recursos, basado en las técnicas de equinoterapia. Generar insumos para las políticas públicas referidas a la viabilidad y pertinencia de proyectos de rehabilitación accesibles y de alto impacto. Generar a través de convenios con distintas instituciones tanto públicas como privadas los recursos para que el servicio sea accesible a todos los vecinos y vecinas.

La rehabilitación integral, terapia asistida con animales y equinoterapia, se trata de la adquisición y posterior mecanización de las habilidades posturales y motoras con el propósito de facilitar y mejorar el desenvolvimiento en las diferentes actividades (vida diaria, laboral). Desarrollo, enriquecimiento o fortalecimiento de las habilidades básicas adaptativas: comunicación, cuidado personal, habilidades para la vida en el hogar y sociales, utilización de los recursos de la comunidad, autorregulación, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio, recreación y trabajo. Ejercicios neuro-musculares y juegos terapéuticos dirigidos al área emocional, sensopercepción, de coordinación psicomotriz, socio integrativos, pedagógico y sanitario, en forma individual o grupal con distintas metodologías. ▲

*✍ Lionella Parentelli
Becaria Comunicación Municipio F*



Dos años de Municipios en Montevideo.

EN ESTE ESPECIAL ANIVERSARIO QUEREMOS SALUDAR A TODOS Y TODAS QUE
COMPARTIMOS ALGUNOS HECHOS RELEVANTES PARA LA ZONA, EJECUTADOS O COORDINADOS



•Cabildos Abiertos (2010 y 2012)

Consulta pública y rendición de cuentas a la población.

•Primer Plan Municipal de Desarrollo Quinquenal para la zona: Elaboración conjunta entre Autoridades, Concejo vecinal, funcionarios y funcionarias.

•Atención al Público

66.000 personas aproximadamente pasaron por el C.C.Z 9 para ser atendidas personalmente.

•Comunicación a la Comunidad

Se realizaron 110.000 revistas institucionales en 10 números diferentes y una publicación especial. Obtuvimos 20,000 visitas a nuestra web municipiof.montevideo.gub.uy en su primer año

Se elaboraron aproximadamente 30.000 materiales gráficos para dar apoyo en la difusión de diferentes actividades de la zona.

•Barrido. Se barrieron 36.819 cuadras de ambos márgenes.

•Alumbrado. Se dio solución a 5.260 reclamos de un total de 5.281

•Áreas Verdes

•Tratamiento de arbolado, extracciones y talas: 2.541 arboles.

•Corte de raíces: 1628 mts²

•Zanjeo: 552 mts lineales

•Nuevos ejemplares: 300 arboles plantados en diferentes espacios públicos.

•Vialidad

Desde su aprobación presupuestal en el 2012 se realizaron:

cunetas (m): 9,919.00

pavimento económico (m²): 23,251.00

pavimento asfáltico (m²): 4,156.00

•Barométricas. Se vaciaron 1.056 pozos.

•Mantenimiento de bocas de tormenta

Se realizaron 670 mantenimientos, tarea que comprende la limpieza general y relevar su estado general para reparación si es necesario.

•Convenio Socio Educativo Laboral

Se firmaron 3 convenios socio educativos laborales con ONGs, para tareas de barrido manual.

•Convenio

"Proyecto conjunto Museo y Parque Fernando García, Asociación Nacional de Rehabilitación Ecuestre". El proyecto se basa en el uso del caballo para fines vinculados a la salud y contribuir a la generación o construcción de espacios dedicados a la rehabilitación para sectores sociales de bajos o nulos recursos, basado en las técnicas de equinoterapia.

•Seguridad Vial. Junto a la U.N.A.S.E.V. se realizaron jornadas para capacitar Agentes Comunitarios de Seguridad Vial, así como jornadas de prevención vial para peatones y conductores con distribución de material.

•Intercambiador Belloni.

Se iniciaron las obras de construcción del Intercambiador Belloni comprendidas en el marco del nuevo Plan de Movilidad Urbana. Articulado entre IM (Movilidad Urbana) y Municipio F.

•Proyecto "Sacá la Foto" (Medio Ambiente) Plantación de árboles con niños y niñas de la zona, proyecto de fotografía sobre Medio Ambiente, obras de títeres, concurso de pintura y emprendedores verdes. Participaron más de 2.500 niños y niñas de escuelas públicas de la zona.

•Campaña de lucha contra el Dengue.

Se realizaron relevamientos en domicilios de diversos barrios de la zona en búsqueda de posibles criaderos y presencia de larvas. Articulado entre IM, Municipio F, CCZ 9 y Salud Pública en coordinación con Cooperativa Alborada y Cooperativa Ecoclean.

•Fondo Rotatorio de Conexiones.

Programa que facilita la conexión de las viviendas a la red de saneamiento dentro del territorio saneado del municipio. Se gestionaron diversas solicitudes, a través del programa solidario de materiales y/o mano de obra, incluyendo subsidios. Articulado entre IM (Saneamiento), Municipio F y CCZ 9.

•Presupuesto Participativo y Concejo Vecinal.

Se llevó adelante el programa Presupuesto Participativo 2012-2013. Se inscribieron 100 propuestas, se estudió la viabilidad de cada una y se realizó la correspondiente elección.

CON SU APOORTE HACEN POSIBLE UN GOBIERNO DE CERCANÍAS A LA POBLACIÓN. MUNICIPIO F EN ESTOS DOS PRIMEROS AÑOS DE GESTIÓN DE GOBIERNO:



Se inscribieron postulantes para el nuevo Concejo Vecinal, se capacitó a través de talleres y se realizó la organización de la correspondiente elección.

• Espectáculos culturales en la zona durante Carnaval.

Nuestra zona tuvo Corso barrial, escenarios populares y escenario móvil; también la elección de las Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba.

Actividades organizadas por Municipio F, CCZ 9, en coordinación con la Comisión de Cultura del Consejo Vecinal, la IM, Departamento de Cultura.

• Red de merenderos

Además del trabajo principal de la coordinación de los merenderos en el suministro de la leche se realizaron espectáculos culturales, jornadas recreativas y talleres de sensibilización en el tema de discapacidad.

• Servicio de Discapacidad

Se instaló un servicio de atención a las personas con discapacidad y sus familias, el cual funciona en la Comisión Piccioli Convenio UDELAR e IM.

• Plaza Museo-Memoria

Se inauguró la primera Plaza Museo Memoria de nuestro país en Punta de Rieles.

Articulado entre IM, Acondicionamiento Urbano, Municipio F, CCZ 9.

Con la participación durante todo el proceso de vecinos y vecinas de la zona e integrantes de espacio Memorias para La Paz. Proyecto que fue financiado por La Diputación de Barcelona.

• Plan Cuenca del Arroyo Carrasco (área metropolitana)

Integrada por 8 municipios, 3 de Montevideo y 5 de Canelones

Destacamos algunas tareas realizadas en conjunto: Limpieza de la cañada La Chacarita. Construcción del Salón Comunal en Parque Villa García. Talleres de formación técnica para jóvenes. Accesos a Bañados de Carrasco con obras de vialidad, puente y calles. Compra de materiales didácticos para programa Nuestros Niños.

• Plan Lote

96 familias fueron beneficiadas con terrenos para construir sus viviendas en Punta de Rieles gracias al PLAN LOTE en su segunda edición. Articulado entre el MVOTMA, IM (Tierras y Hábitat), Municipio F y CCZ 9.

• Plan Juntos

Se coordinaron acciones de apoyo a la intervención que lleva adelante el "Plan Juntos" con el objetivo de realizar una mejora socio-habitacional, en los asentamientos irregulares "Las Cabañitas" y "COVISOCIAL". Actualmente se están planificando futuras intervenciones.

• Fondo Solidario de Materiales

Se realizó inscripción y sorteo al programa Fondo Solidario de Materiales para Viviendas. Articulado entre IM (Políticas Sociales), Municipio F y CCZ 9.

• Regularización asentamiento irregular "La Esperanza"

Comenzaron las obras del proceso de regularización en el asentamiento La Esperanza, articulación entre IM, PIAI, Municipio F y CCZ 9.

• Intervención urbana en Barrio Ituzaingó.

Se inició el proceso de regularización urbanística en zona del Hipódromo.

En este marco se realizó un diagnóstico socio-urbano del asentamiento irregular "7 Manzanas". Articulado entre IM (Tierras y Hábitat), Municipio F y CCZ 9.

• Día del Patrimonio

Se planificaron durante todo el año las actividades a desarrollar por el Grupo Organizador Local, comprendiendo recorridos gratuitos por lugares con valor patrimonial y escenarios con espectáculos en las diferentes zonas del territorio municipal. Articulado entre IM, Municipio F, CCZ 9, Concejo Vecinal y Casa del Vecino.

• Centro de Desarrollo Productivo

Articulación con INAU para la elaboración de convenio para la instalación de un centro de referencia rural en Hogar Estación Esperanza. Articulación entre INAU, Plan Cuenca, IM (Montevideo Rural), Municipio F, CCZ 9, Concejo Vecinal y productores rurales.

Los tres niveles de gobierno intervienen en la mejora del alumbrado público.

Un total de 180 nuevas luminarias serán destinadas para la zona que comprende el Municipio F, quien estableció donde se ejecutarán las obras para el corriente año en función de la lista de solicitudes que han hecho los vecinos y vecinas de nuestro Municipio.

Recordamos que quienes definen la colocación de nuevas luminarias continúa siendo la Unidad Técnica de Alumbrado Público (UTAP), área correspondiente a la Intendencia de Montevideo, quienes habían definido que para el año 2011 no se realizarían nuevas obras.

En la página web del Municipio se puede descargar el listado de lugares donde se colocarán las nuevas luminarias.

<http://www.municipiof.montevideo.gub.uy/comunicacion/noticias/180-nuevas-luminarias>

Luz verde para una buena iniciativa.

Por iniciativa propia, la cuadrilla de alumbrado del Centro Comunal Zonal 9 (CCZ), implementó un laboratorio de prueba y reparación para los días de lluvia que no permiten el trabajo con alta tensión en la calle.

En este laboratorio se realiza la prueba y diagnóstico de lámparas retiradas en el mantenimiento preventivo y la reparación de diferentes elementos que componen una puesta de alumbrado.

Destacamos el trabajo y compromiso de los compañeros con la tarea, logrando como resultado números que reflejan una buena gestión.

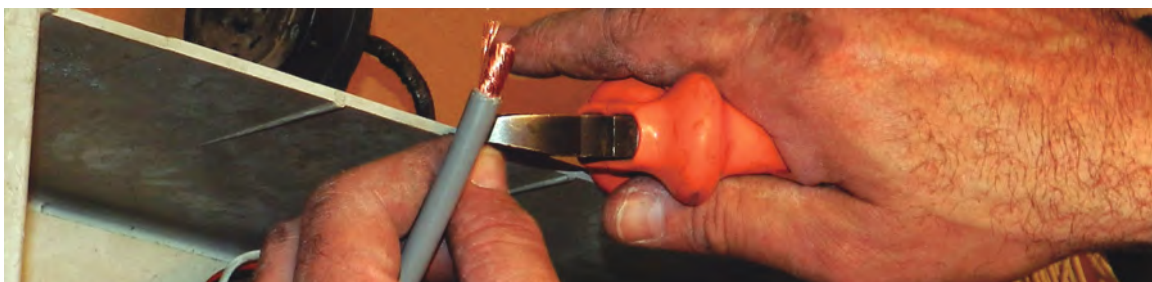
Con la instalación del tercer nivel de Gobierno y sus diferentes municipios, surgieron modificaciones en los límites de los CCZ, incorporando a nuestro gran territorio parte del CCZ 8 y 10, pero manteniendo los recursos de un solo Centro Comunal. En este sentido los compañeros de alumbrado vieron incrementada en miles la cantidad de luminarias a mantener y reparar.

Esto da como resultado, que el tiempo de respuesta a los reclamos sea de 10 días, contemplando las variables de urgencia y orden de llegada.

Ingresa al sistema un promedio de 16 reclamos diarios, dando solución a un promedio de 7 por turno de trabajo.

Recordamos que las competencias del Municipio con relación al alumbrado es el mantenimiento correctivo de luminarias, quedando bajo competencia departamental el mantenimiento de grandes avenidas, la reposición de columnas y redes de tendido eléctrico ▲

✍ Camila Marchesano
Becaria Comunicación Municipio F



“ILUMINATE!”

Programa “ REALIZAR 2012”

El 18 de Junio en la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), se firmó el convenio del programa "Realizar" entre la Intendencia de Montevideo y dicho Ministerio.

Un mes más tarde, en el Museo del Carnaval se llevó a cabo la inauguración de dicho programa, que se desarrollará en los municipios de todo el país. Su finalidad es mejorar el alumbrado público.

La cantidad de luminarias destinadas por Municipio serán 150, donde los vecinos podrán decidir su lugar de instalación a través de las distintas propuestas que realice la población por medio de una votación electrónica, las obras se realizarán en el correr del próximo año.

El Ministro Enrique Pintado, en primera instancia quiso reconocer la idea de Francisco Fleitas, (Alcalde del Municipio F), de la cual se promueve la concreción del programa "Realizar", ya que hasta el momento, el MTOP no había considerado la luminaria, "nos pareció una buena iniciativa junto a la incorporación del nuevo sistema de participación ciudadana a través de su voto electrónico"; mencionó Pintado. Subrayando el mayor acceso a internet adquirido por parte de las familias uruguayas, apoyado por "la alianza que establecen los niños con los adultos a través del Plan Ceibal".

Por su parte, la Intendente de Montevideo, Ana Olivera señaló que si bien el convenio es firmado por el segundo nivel de gobierno, los verdaderos protagonistas serán los ocho municipios de la ciudad. Destacando el reconocimiento explícito de los Concejos Vecinales hacia gobiernos municipales, que pudo presenciar en cada una de sus visitas a las 18 zonas del departamento. También señaló que el proyecto tiene como objetivo apoyar la descentralización y promover la participación ciudadana, además de colaborar con la seguridad de los barrios, que está muy ligada a la iluminación.

¿Como Participar?

- Las propuestas de los espacios en donde serán colocadas las nuevas luminarias se pueden votar a través de la página web: www.realizar.gub.uy. Quienes estén interesados deberán ingresar con su número de Cédula de Identidad y Credencial Cívica, marcando en la pantalla el número asignado a la propuesta elegible, con su respectiva descripción. Las propuestas se recibirán durante el mes de agosto. En setiembre se realizará un estudio de viabilidad y en octubre se efectuará la votación.

- A través de este programa ambas instituciones aportarán la suma de \$ 4.000.000 (cada una aporta \$2.000.000), para la colocación de hasta 150 picos nuevos de luz.

- Esta suma de dinero será destinada a la construcción de la obra de alumbrado público más votada por los vecinos de cada municipio. Las luminarias podrán colocarse tanto en calles como en espacios públicos. Las 150 luminarias equivalen a 50 cuadras o 5 km que pasarían a estar iluminados. ▲



Patrimonio en debate y preparativos locales para su festejo.

Durante los meses de mayo y junio en la sala de exposiciones del Teatro Solís, se llevó adelante el programa, "patrimonio en debate", organizado por la Intendencia de Montevideo para conocer y comparar los distintos conceptos que existen actualmente en nuestra sociedad acerca del concepto de patrimonio arquitectónico y urbanístico. El programa se desarrolló a través de una serie de mesas redondas que incluyeron entrevistas y conferencias, las cuales serán base de una publicación que recogerá lo actuado, incluyendo conclusiones que sirvan a su vez de insumo para alcanzar los objetivos planteados.

El alcalde del Municipio F, Francisco Fleitas, expuso acerca de como se vivía el día del patrimonio en nuestra zona. Destacando como concepto principal que para los habitantes del lugar, el patrimonio también es sinónimo de Trabajo. Por este motivo es que entorno a este concepto, se llevan a cabo gran parte de las actividades que se desarrollan ese día tan particular.

Este será el quinto año consecutivo en que la zona del Municipio F, participa con una propuesta unificada en los Días del Patrimonio. La diversidad de actividades que se presentan requieren de una cuidadosa organización donde todos los interesados se reúnen para proponer lugares a visitar o eventos a desarrollar (espectáculos, exposiciones, ventas, etc.). Las actividades fijas que se realizan, son articuladas con ómnibus que trasladan a vecinas y vecinos en forma gratuita, para que se integren a las diferentes propuestas que se desarrollan en esa fecha.

Se organizó un grupo de concejales y concejalas vecinales junto a funcionarios departamentales y municipales que comenzaron a trabajar para el patrimonio 2012. Se están realizando coordinaciones con organizaciones sociales, organismos públicos, empresas de la zona, clubes y centros culturales. Inclusive se está coordinando con el Departamento de Educación Rural para invitar a niños y niñas de escuelas rurales del eje de Ruta 8. Consideramos interesante mostrarles la riqueza humana que existe en este territorio. La propuesta se lleva a cabo abiertamente, con el objetivo de que más gente colabore con la organización de este próximo patrimonio. Más información: <http://municipiof.montevideo.gub.uy/comunicacion/noticias/preparando-el-patrimonio> ▲



Nuevas inversiones para la zona. Cambios para el entorno del Hipódromo

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA APORTARÁ U\$S 12 MILLONES EN TRES AÑOS A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, PARA DESARROLLAR EL ENTORNO DEL HIPÓDROMO. MEDIANTE UN CONVENIO FIRMADO POR LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO, ANA OLIVERA, Y EL MINISTRO DE ECONOMÍA, FERNANDO LORENZO.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA SEÑALÓ QUE LAS OBRAS QUE SE DESARROLLARÁN CON ESTOS RECURSOS SERVIRÁN PARA "ENSANCHAR Y JERARQUIZAR" LA CIUDAD, Y NO SOLO EL VIEJO BARRIO ITUZAINGÓ.

LA INTENDENTA OLIVERA ENFATIZÓ QUE SE TRATABA DE UN HECHO HISTÓRICO, PORQUE LA SOLUCIÓN A LAS 380 FAMILIAS QUE VIVEN EN EL ASENTAMIENTO, SIETE MANZANAS ESTÁ PLANTEADA DESDE LA DÉCADA DE 1940, CUANDO SE HABÍA PENSADO EN LA NECESIDAD DE REGULARIZAR ESA ZONA DE LA CIUDAD.

LAS ACCIONES PREVISTAS INCLUYEN RELOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, SANEAMIENTO, VIALIDAD, ALUMBRADO, RECUPERACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMPRENDIDOS EN LA ZONA DELIMITADA POR LAS CALLES MARIANO ESTAPÉ, CARRERAS NACIONALES, JUAN VICTORICA Y JOSÉ MARÍA GUERRA. PARA ESTOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Y QUE APUNTAN AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y URBANO DE LA ZONA ALEDAÑA AL PARQUE HÍPICO, EL MINISTERIO REALIZARÁ UN APOORTE FINANCIERO DE U\$S12.000.000, A RAZÓN DE U\$S4.000.000 ANUALES.

DESDE EL MUNICIPIO F QUEREMOS DESTACAR Y AGRADECER A TODOS LOS ACTORES LOCALES QUE COLABORARON PARA QUE ESTE PUNTO DENTRO DE UN LARGO PROCESO SE MATERIALIZARA, APORTANDO AL RELEVAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO ABORDADO ▲

✍ Camila Marchesano
Becaria Comunicación Municipio F



El estadio Peñarol en nuestra zona

CONSIDERANDO LOS AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES CON RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO CLUB ATLÉTICO PEÑAROL EN NUESTRA ZONA, EL PASADO 31 DE JULIO SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CLUB LA DIRECTIVA DEL MISMO, JUNTO CON REPRESENTANTES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL Y EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO F, INCLUIDO SU ALCALDE FRANCISCO FLEITAS.

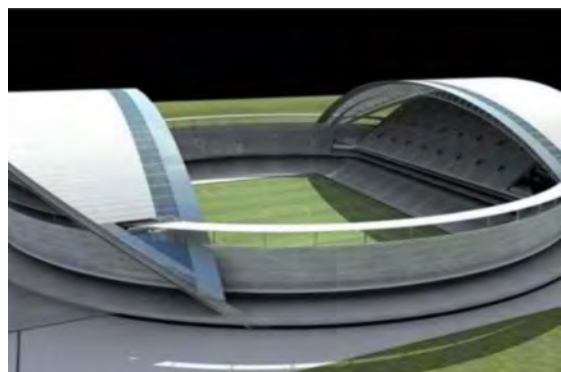
LA REUNIÓN APUNTÓ A RESOLVER VARIAS PREOCUPACIONES DE LAS AUTORIDADES EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO. SE BUSCÓ EVACUAR LAS DUDAS SOBRE CÓMO SE RESOLVERÍAN LAS PROBLEMÁTICAS REFERIDAS A LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LOS RESIDENTES DE LA ZONA, TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS RESIDUALES, TRÁNSITO, AHORRO ENERGÉTICO, ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS, Y EL IMPACTO AMBIENTAL PARA LA ZONA.

ENTRE OTRAS COSAS A RESOLVER, PARA QUE SE PUEDA CONSTRUIR EL ESTADIO, ESTÁ LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO ENVIADO POR LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO A LA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA QUE SE PRODUZCA UN CAMBIO EN LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA DONDE SE CONSTRUIRÍA EL MISMO.

LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEBERÁ AVALAR CON UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y OTRO TERRITORIAL LA HABILITACIÓN DEFINITIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO. ADEMÁS EL PROYECTO DEBERÁ SER APROBADO PRIMERO POR LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL Y LUEGO POR EL PLENARIO DEL LEGISLATIVO COMUNAL.

POR MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE PROYECTO VISITA NUESTRA PÁGINA WEB: [HTTP://MUNICIPIOF.MONTEVIDEO.GUB.UY/COMUNICACION/NOTICIAS/EL-ESTADIO-PENAROL-EN-NUESTRA-ZONA](http://municipiof.montevideo.gub.uy/comunicacion/noticias/el-estadio-penarol-en-nuestra-zona) ▲

✍ Lionella Parentelli
Becaria Comunicación Municipio F



Noticias breves



20.000

Fueron las personas que consultaron nuestra página web desde su creación en julio 2011, hasta la fecha. Gracias a todos y todas quienes la utilizan como medio de información logrando su legitimación en un medio saturado. (Datos obtenidos de Google Analytics, portal de soporte técnico para el conteo de visitas y otros datos en la web)



Se firmó convenio Socio Educativo Laboral

Municipio F y casa de la Mujer de la Unión, emplearon mujeres mayores de 18 años, para desempeñar tareas de limpieza de locales que están bajo la administración del Municipio. El mismo, se enmarca en las políticas sociales que el Municipio desarrolla, con el objetivo de colaborar con aquellos sectores sociales que presentan dificultades para su inclusión social e inserción laboral.



Limpieza Camino Helios

La intersección de las calles Helios y Andrómeda, presentaba una cantidad importante de arbustos, situación que derivaba en otros problemas para el barrio y la convivencia de quienes lo habitan. Gracias a la voluntad y organización de un grupo de vecinos, se llevó adelante la limpieza del predio.

El Municipio F, felicita a los vecinos y vecinas que han tenido la iniciativa de concretar este proyecto.



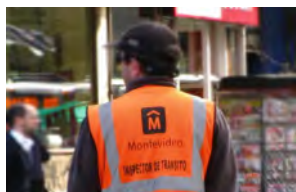
1370 bocas de tormenta atendidas desde mayo hasta junio

Se viene realizando el mantenimiento preventivo del total de las bocas de tormenta de la zona, lo que incluye limpieza, relevamiento del estado general y gestión de reclamos en caso de requerirse desobstrucción de la conexión o reparaciones ante División Saneamiento.



Echando raíces en el Capra

El pasado sábado 23 de junio, en el barrio Capra, (Agustín Bissio y Abrevadero), se realizó una plantación de árboles para recuperar la zona. Esta actividad forma parte del acuerdo cooperativo celebrado entre el Municipio F y la Fundación FUCAC en temáticas que busquen el desarrollo y promoción medioambiental.



Picadas y ruidos molestos.

Se articularon operativos de control con la División de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Montevideo, con la Jefatura de Policía y Seccionales 16ª – 18ª, para atender las denuncias realizadas por los vecinos y vecinas de la zona. Se aplicaron un total de 788 infracciones a la Ordenanza General de Tránsito y se trasladaron a depósitos departamentales un total de 91 vehículos.



140 lotes para construir en Punta de Rieles

En el mes de junio la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Vivienda en coordinación con el Municipio F, adjudicaron 40 lotes para la construcción entre las familias que se inscribieron el año pasado en el Plan Lote, que desarrollan en forma conjunta ambas instituciones para facilitar la solución habitacional a familias de bajos recursos.



Intervención en calle Picciolli

Continuando con la planificación de poda anual y dando respuesta a reclamos puntuales, se culminó con las intervenciones en la intersección de las calles Gerónimo Picciolli y Av. 8 de Octubre, se realizaron podas correctivas a los ejemplares de la cuadra, corte de raíces y reparación de veredas en mal estado a causa de las mismas. Las intervenciones continuarán en otras zonas del Municipio F, para cumplir con la Planificación de Poda 2012. Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.



Publicación especial Post Cabildo

Buscando sistematizar toda la información generada en los talleres del segundo Cabildo Abierto y en sus asambleas barriales preparatorias, el Municipio F lanzó una publicación especial que reúne estas características. Su versión digitalizada se puede descargar desde nuestra página web: municipiof.montevideo.gub.uy/comunicación/noticias/publicacion-especial-cabildo-2012



Basural por vereda en Marcos Sastre

A través de un acuerdo entre el Municipio F, la empresa TATA y la región Este de limpieza de la Intendencia de Montevideo, se vienen construyendo nuevas veredas en la calle Marcos Sastre y Argerich en busca de erradicar definitivamente el basural que allí se formaba y transformar la zona. Esta iniciativa se enmarca en el accionar del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio F y está directamente relacionada con el Plan Director de Limpieza de la IM. Esperamos la colaboración de todos y todas para su mantenimiento.



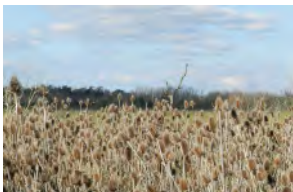
Uruguay presente en la discusión y debate de políticas locales

El Alcalde del Municipio F, Francisco D. Fleitas y la Edila Departamental de Colonia Sra. Marita González, participaron de la plataforma de Liderazgo Local, del programa URBAL III, sobre construcción de políticas públicas locales de cohesión social, que puedan convertirse en modelos de referencia capaces de generar debates e indicar posibles soluciones a los gobiernos subnacionales de América Latina. El mismo se realizó en la Ciudad de Viña del Mar, Chile.



Seguimos pavimentando

Carpeta asfáltica y cordón cuenta de hormigón para la calle Virrey Elío, entre Piccioli y Vicenza. Las obras están a cargo de la empresa Emilio Díaz S.A y son supervisadas en forma conjunta por personal del Municipio F y el Servicio de Construcciones Viales de la IM. Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas en la concreción de las obras.



Visita Humedales de Bañados Carrasco

El martes 5 de junio en marco a la celebración por del Día del Medio Ambiente, se realizó una visita guiada por los Humedales de nuestros bañados de Carrasco. Durante la recorrida se explicó sobre la fauna, flora y ecosistema que allí conviven y se destacó la importancia de conservarlo para ayudar a nuestro medio ambiente.



**UNIDAD DE COMUNICACIÓN
MUNICIPIO F**

Se permite reproducción de las notas nombrando la fuente.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPIO F



www.municipiof.montevideo.gub.uy

20.000 VISITAS EN UN AÑO



Montevideo al Día , lunes 21.30 hs. Repite, con traductor en lengua de señas, los jueves a las 20 hs y los sábados a las 12 y 18 hs



Viernes de 18 a 19 hs en FM La Gaviota 103.3



twitter.com/municipiof



facebook.com/municipiofmontevideo

HOY SOMOS 5.000 SEGUIDORES, SUMATE A NUESTRA COMUNIDAD



comunicacionmunicipiof@gmail.com

| **Suscripción:** Por correo a revista digitalizable y boletín semanal digital
comunicacionmunicipiof@gmail.com